

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXVIII

SESION ORDINARIA

09 / 11 / 2017



ACTA LXVIII. En la ciudad de Aiguá, a los nueve días del mes de noviembre de 2017, siendo la hora 20:10 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román (que ingresa unos minutos mas tarde, luego de aprobada el Acta anterior), Silbia Magnoni, Wiston Guerra y el señor Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Concejal señor Daniel Perdomo: *quiero hacer una aclaración, se me citó para una sesión extraordinaria para tratar el tema de reiteración de gasto por el arrendamiento del Parque Dario Olivera, después veo en el Acta que se trató otro tema más, además mi disconformidad por la hora en que se están realizando las sesiones extraordinarias. Tengo discrepancias con la inversión de esa cantidad de dinero para el arreglo de la Parroquia Vieja. Solicito que conste en Actas que no estoy de acuerdo en eso, se están votando 10.000 dolares más, un tercio más del presupuesto participativo asignado para la Parroquia.*

Se aprueba el Acta por cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Guerra: *voy a tocar un tema que si bien no es político, pero corresponde, habiendo consultado la reglamentación lo puedo hacer en la media hora.*

Como todos sabemos, el temporal y la lluvia de las últimas horas afectó lo que es la parte de cunetas, cañerías etc. En la jornada de hoy a primera hora mantuve conversación con los dos Capataces, luego acompañé al Capataz Gral., al señor Alcalde y al Secretario en la recorrida, hemos visto que está afectado casi el 80% o el 90% de la ciudad por la lluvia, hay gran cantidad de cañería tapada, es más que nada falta de mantenimiento. En base a eso nosotros- esto no es una critica, sino una propuesta que hacemos -que podamos afectar las cuadrillas del Municipio, de lleno, en estos próximos 60 días a cubrir lo que es la parte de cunetas y cañerías de la ciudad, creo que tenemos un gran recurso humano tanto en la cuadrilla de Aiguá, como en la cuadrilla de campaña

Lo estoy haciendo en la media hora previa de los Partidos Políticos, porque me lo plantearon como tema político. La ciudadanía merece que el pueblo esté limpio, que las cañerías estén limpias que las calles estén arregladas, como tal creo que deberíamos estar todos de acuerdo en que si tenemos que desafectar otras tareas para cumplir ese rol, porque es un caso de emergencia, con las inclemencias del tiempo no vamos a saber cuando va a llover, porque esto puede pasar en pleno verano(el señor Alcalde comunica que ya habló con el señor Intendente y va a colaborar con 100 caños).

Usé la media hora, porque en las últimas horas he sido atacado en la redes sociales, con críticas y ataques bastante fuertes hacia mi persona, como que yo fuera gobierno, lo único que hago es aportar lo mejor de mí, a mi lo político no me interesa, a mi me interesa que al pueblo le vaya bien y he sido víctima políticamente, por eso me amparo en los fueros políticos. Uno lo que hace es aportar lo mejor de cada uno y el tiempo de cada uno para el bien de la comunidad, muchas veces coincido con el partido de gobierno, muchas veces coincido con otros partidos, pero somos tres fuerzas políticas distintas y creo que todos empujamos para sacar el pueblo adelante y por eso es que hago exposición en esta media hora previa de los partidos políticos, nada más.

El señor Alcalde le comunica que mantuvieron una reunión con el señor Concejal Dr. San Román y los dos Capataces, llamaron al señor Intendente, le plantearon el problema (que expone el señor Concejal Guerra), que se destrozaron todas las calles, hay que limpiar todas las cunetas. A continuación el **el señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- Hoy hicimos una recorrida con los Capataces y con el señor Concejal Guerra y el señor Secretario Dattele, se observó el destrozo que hizo el agua en las calles, la limpieza que hay que hacer en las cunetas que quedaron tapadas por el arrastre.
- Se comenzó la limpieza de cunetas.
- Se realizarán trámites para que nos manden caños.

El señor Concejal Perdomo consulta si en el presupuesto del Municipio no hay un rubro destinado para este tipo de emergencia, considerando que eso evitaría los trámites que informó el señor Alcalde para que desde la Intendencia se destinen 100 caños, necesarios para las reparaciones que surgen ante eventos climáticos.

- El día lunes 6 se realizó la rendición de cuentas.
- El día jueves 16 se festejan los 30 años de la piscina.(el señor Concejal Guerra solicita curse invitación al ex- Intendente Benito Stern, que fue quien inauguró el centro deportivo en el año 87).
- El mismo día se cierran los cursos de telar en Margarita Muniz.
- Se están realizando reparaciones en el camino de Caracé Rodríguez. Luego de terminado el arreglo en ese camino, se traslada la cuadrilla a realizar trabajos en el pueblo.

El señor Concejal Daniel Perdomo consulta al señor Alcalde si tiene algo para informar sobre las Grutas de Salamanca ¿como va la obra?..... El señor Alcalde le informa que no ha ido. Se comenta que le cobraron a personas de una excursión, por subir a las Grutas.

El señor Concejal Daniel Perdomo opina que el Municipio y el señor Barragán que ha estado desde el periodo anterior en todos los proyectos referentes a las Grutas, deberían estar mas presente para que no sucedan esas cosas.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1°)Invitación: de la Agrupación Agropecuaria e Industrial de Aiguá, para la asamblea anual a llevarse a cabo el domingo 19 de noviembre a partir de la hora 11:30. Se toma conocimiento.

El señor Concejal Perdomo agradece la invitación y solicita se recabe información para saber como están constituidas las diferentes comisiones, con las cuales se colabora.

2°)Proyecto: “Gobiernos Locales, Desarrollo Sostenible y Equidad-Gestión Integral del Riesgo en el 3°. Nivel de Gobierno: Rendición de cuentas, bimestre septiembre- octubre /2017.

Se dialoga sobre el tema, estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se acuerda solicitar que el equipamiento destinado al Municipio de Aiguá para casos de emergencia, estén en el Municipio, ya que si están en Maldonado la distancia de Aiguá, es mucha, se debe negociar para que el Municipio pueda tener a mano los elementos necesarios.

3°) Se comunica: el tramite realizado ante el Cuerpo Inspectivo, referente a reclamo de vecinos de la zona de Avenida Brigadier Manuel Oribe y calle Juan Fernandez Chavez. El funcionario encargado de Inspectores (Rodolfo Sena) en respuesta a la solicitud del Concejo, hace llegar el detalle de las actuaciones que se han realizado desde el año 2015, adjuntando copias de toda la documentación que acredita las mencionadas actuaciones.

Se dialoga sobre el tema.

El señor Alcalde expresa que pasa por un problema que en cierto modo tiene que actuar la Policía.

El señor Concejal Perdomo opina que la competencia del Municipio está en la habilitación higiénica. En realidad la habilitación de bomberos la tiene que pedir Bomberos.

El señor Alcalde propone pedir a la Dirección de Higiene, Inspectores habilitados para solicitar

habilitación higiénica, se procede a votar la moción presentada por el señor Alcalde, por la afirmativa cinco votos.

El Concejal señor Perdomo expresa que hay que defender la seguridad del pueblo, hay que involucrar a la Policía y el Poder Judicial. Asimismo opina que se debe tramitar la habilitación de Bomberos de la Fomento, Club Unión y el CEDEMA.

4º) Nota de vecinos del paraje “El León”: solicitando balasto para arreglos en sendas de paso de la zona donde están ubicados sus hogares. Los vecinos se comprometen a desparramarlo. Luego de dialogar sobre la solicitud se decide el pase a cuadrilla norte, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

5º)Referente al Presupuesto Participativo: se solicita la aprobación del Concejo para el monto de dinero (\$ 532.283, pesos quinientos treinta y dos mil doscientos ochenta y tres m/n) destinado para el Club Unión y Progreso, correspondiente al Presupuesto Participativo, cuyo pago se hará el 50% al comienzo de obra y el resto al finalizar. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.
Se dialoga sobre el tema.

6º)Expedientes procedentes de la Junta departamental: 2017-88-02-00687, solicitante Edil Wilma Noguéz, asunto: Exposición “ El sueño del Techo Propio”, 2017-88-02-00660, solicitante Edil Juan Silvera, asunto: “Planteamiento Ref. a reestructura que está llevando a cabo el Banco República”, 2017-88-02-00619, solicitante Edil Susana De Armas, asunto: “Solicitud de hacer cumplir normativa correspondiente al uso de sillas y sombrillas en costas del departamento”. Se toma conocimiento.

7º)Rendición de cuentas de I.U. : “Tradición, Jabalí y Aventura en Aiguá 2017”, presenta la rendición de cuentas, resultando que se entregó a cada institución (22, instituciones que participaron en el evento) la suma de \$ 15.780 m/n. Se toma conocimiento.

8º)Invitación: de Marcheros de Aiguá para el almuerzo en la Fomento, el día 12 de noviembre, con motivo de cumplir un año más de la fundación de la Agrupación “Marcheros de Aiguá”. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

El señor Concejal Wiston Guerra comunica que la vecina María Fernandez le hizo saber que presentó una nota por un pozo negro.

La señora Secretaria le informa que la vecina fue atendida e informada en el Área Social, desde esa Área se inició el tramite solicitado por la mencionada vecina.

El señor Concejal señor Daniel Perdomo reitera el pedido de arreglo del acceso de Ruta 39 y 13, frente a lo de Nancy. Frente a lo de Delgado se levantó el paño. De igual modo reiteró reclamo por el estado de la obra nueva -Ruta 39 hasta las 5 esquinas.

Expresa su disconformidad por la hora que se convoca a las sesiones extraordinarias, es imposible asistir por razones laborales.

Del mismo modo dice estar en contra de lo que se votó (un valor de aproximadamente 10.000 dolares) para compra de aberturas y cambio de techo en la llamada Iglesia Vieja. Considera que hay cosas de más importancia y prioridad para realizar.

Solicita informe al señor Alcalde, por problemas en el CEDEMA y por la falta de pelotas, opina que es la primera vez que hay que llevar pelotas para poder jugar. Faltan luces en el exterior y en el gimnasio hay dos focos rotos.

Le gustaría se buscara otro lugar que no fuera el gimnasio para guardar las cosas que depositaron allí: cerámicas, mesa de pimpón y otros elementos.

Por otra parte solicita -ante versiones de alumnas de natación-, que las clases sean más tiempo dado que se comienzan en el mes de marzo- abril y culminan a mediados de noviembre.

Informa que mantuvo una conversación con el Director del Hospital y le manifestó que está dispuesto a prestar una ambulancia para los días que se realiza fútbol, el Municipio tendría que colaborar con el chófer y pagar 6 horas a una enfermera.

Consultados los compañeros de mesa si están de acuerdo con la propuesta, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Siendo la hora 21:55, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.